

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

ESO:

- Se realizarán, al menos, dos pruebas (proyectos, exámenes...) por evaluación, aunque durante la tercera evaluación el profesorado podrá reducirla a una sola prueba.
- Los alumnos que, en la media de las tres evaluaciones no obtengan un 5/10, podrán recuperar el curso con el examen en junio, una única prueba global de suficiencia (calificación de prueba de recuperación: insuficiente/suficiente).
- La nota final de curso será la nota media de las tres evaluaciones, siempre que no haya habido abandono manifiesto; y/o la de la prueba global de junio.
- Sin perjuicio de lo anterior, el profesorado podrá hacer una prueba global para todos los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones.
- Para aprobar los exámenes es requisito indispensable que todas las preguntas de redacción estén mínimamente desarrolladas
- Presentar el material de clase (cuaderno, archivador...) cuando sea requerido por el profesorado. Este material estará completo y tendrá una presentación adecuada. El alumnado copiará el enunciado de los ejercicios que le indique el/la profesor/a.
- Para aprobar cada una de las evaluaciones se deberá obtener la calificación mínima de 5/10.

Dicha calificación, en 1º, 2º y 3º de ESO, procederá de lo siguiente:

- un 60% de las pruebas escritas y orales que harán especial hincapié en la comprensión y expresión tanto oral como escrita. Se incluyen en este apartado también los proyectos
- un 20%, de las actividades realizados en clase y en casa y del cuaderno de clase. Aquí se incluirá el dominio de la expresión oral. Las faltas de asistencia no eximen al alumno de su obligación de realizar las tareas.
- un 20% corresponderá a la calificación de los exámenes de lecturas.

En todos los niveles de la **ESO**, la ortografía y la elocución son elementos constitutivos de la calificación de las pruebas objetivas y de los trabajos. Su incorrección modificará negativamente la nota, de manera que en los tres primeros cursos de la ESO se deducirá 0,20 puntos por cada falta de expresión (presentación, redacción, puntuación, ortografía y tildes) hasta 1 punto.

Se hará hincapié en algunos errores básicos: concordancias de género y número, orden de las palabras dentro de la oración, interferencias.

En 4º de ESO, la ponderación será la siguiente:

- un 70% de las pruebas escritas y orales (proyectos, exámenes...) que harán especial hincapié en la comprensión y expresión tanto oral como escrita.
- un 10%, de los proyectos y actividades realizadas en clase y en casa. Aquí se incluirá el dominio de la expresión oral.
- un 20 % de los exámenes de las lecturas.

En 4º de ESO se deducirá 0,20 puntos por cada falta de expresión (presentación, redacción, puntuación, ortografía y tildes) hasta 2 puntos.

Se hará hincapié en algunos errores básicos: concordancia verbal, uso de los conectores, interferencias.

BACHILLERATO.

En ambos cursos de Bachillerato los **procedimientos, instrumentos y sistemas de calificación** serán los mismos. Se trata de los siguientes:

- Se realizarán, al menos, dos pruebas (proyectos, exámenes...) por evaluación, aunque durante la tercera los profesores podrán reducirla a una sola prueba, en el caso de falta de tiempo.
- Los alumnos que, en la media de las tres evaluaciones no obtengan un 5/10, podrán recuperar el curso con el examen en junio, una única prueba global de suficiencia (calificación de prueba de recuperación: insuficiente/suficiente).
- La nota final de curso será la nota media de las tres evaluaciones, siempre que no haya habido abandono manifiesto; y/o la de la prueba global de junio.
- Sin perjuicio de lo anterior, el profesor podrá hacer una prueba global para todos los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones.
- Para aprobar los exámenes es requisito indispensable que todas las preguntas de redacción estén mínimamente desarrolladas.
- Para superar cada una de las evaluaciones, el alumno deberá obtener la calificación de 5/10, que procederá de:
 - La elaboración de trabajos, comentarios hechos en casa, ejercicios, exposiciones orales, etc., que supondrá un 10% de la nota de la evaluación.
 - La nota de los exámenes de lectura, que valdrá un 20% de la nota de la evaluación
 - Exámenes escritos (70% de la nota de la evaluación).

En **1º de Bachillerato**, estarán formados por preguntas relativas a los cuatro bloques siguientes:

- Comentario de texto literario
- Desarrollo expositivo sobre contenidos de teoría o historia literaria.

- Cuestiones relativas a cualquiera de los bloques de contenido (nivel léxico, morfosintáctico, lingüística general, etc.)

En 2º de Bachillerato, estarán formados por preguntas relativas a los cuatro bloques siguientes:

- Comentario lingüístico de texto
- Desarrollo expositivo de contenidos de teoría o historia literaria.
- Cuestiones relativas a cualquiera de los bloques de contenido (nivel léxico, morfosintáctico, lingüística general, etc.)
- Elaboración de un texto argumentativo en la última evaluación

Para aprobar los exámenes, todas las preguntas tendrán que estar desarrolladas mínimamente.

En los cursos de **Bachillerato** se considera inaceptable:

- Elaborar textos, ejercicios o pruebas sin atender a la limpieza en la presentación, los márgenes, los sangrados y la puntuación.
- Cometer faltas graves relativas a la elocución: concordancias incorrectas, ausencia de elementos de conexión y cohesión textuales, empleo de vulgarismos, etc.
- Confundir la categoría gramatical de las palabras o los distintos morfemas que las componen.
- No reconocer la estructura oracional y confundir la oración simple con la compuesta, separar indebidamente las proposiciones o confundir sus tipos.
- Desconocer los grandes movimientos artísticos y los siglos en que se producen. Confundir autores, obras, etc.
- Cometer faltas de expresión y puntuación. Por cada falta de expresión (redacción, puntuación, ortografía y tildes) se reducirá 0,20 puntos sin límite.
- Se podrá deducir hasta 1 punto si no se emplea la caligrafía correcta, no se respetan los márgenes o por la falta de limpieza del ejercicio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1º BACH.	2º BACH.
TRABAJO S, ACTIVIDADES DE CLASE, OBSERVACIÓN DIRECTA, CONTROLES	20 % proyectos y observación directa, oralidad , cuaderno.	20 % proyectos y observación directa, oralidad , cuaderno.	20 % proyectos y observación directa, oralidad , cuaderno.	10 % proyectos y observación directa, actividades, oralidad .	10 % de observación directa, actividades, oralidad . 20 % lecturas (su eval. puede incluirse en uno de los dos exámenes de la ev.)	10 % de observación directa, actividades, oralidad. 20% lecturas (su eval. puede incluirse en uno de los dos exámenes de la ev.)
EXÁMENE S y PROYECT OS	60%	60%	60%	70%	70%	70%
EVALUACIÓN	Nota final de cada evaluación: incluirá el dominio de la expresión oral, que se valorará hasta un 10%					
RECUPER AC	<p>La nota final de curso será la nota media de las tres evaluaciones, siempre que no haya habido abandono manifiesto; y/o la de la prueba global de junio.</p> <p>Los alumnos que, en la media de las tres evaluaciones no obtengan un 5/10, podrán recuperar el curso con el examen en junio, una única prueba global de suficiencia (calificación de prueba de recuperación: insuficiente/suficiente).</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, el profesor podrá hacer otra prueba global para todos los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones.</p> <p>Para aprobar los exámenes es requisito indispensable que todas las preguntas de redacción estén mínimamente desarrolladas.</p>					
ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN	-0,20 hasta 1 pto.			-0,20 hasta 2 puntos	-0,20 sin límite.	
LECTURAS	La nota de la lectura constituirá el 20% de cada evaluación.					